



NEWSLETTER

OCTUBRE

2021

www.traviesoevans.com

AERONÁUTICA CIVIL

La Presidencia de la República dictó el Decreto que establece el mecanismo de coordinación para la fijación y cobro de los derechos por los servicios aeroportuarios prestados por los explotadores de los aeródromos y aeropuertos ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. (Gaceta Oficial del 27/10/2021. Decreto No. 4.611. Entrada en vigencia: En la fecha de su publicación en Gaceta Oficial).



MISCELÁNEOS

La Presidencia de la República dictó el Decreto por medio del cual se declaran como elementos estratégicos para su exploración, explotación, beneficio-transformación y comercialización los minerales casiterita, níquel, rodio, titanio y los minerales asociados a los elementos de las Tierras Raras, por lo cual quedan sujetos al régimen de reserva previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás minerales estratégicos. (Gaceta Oficial del 08/10/2021. Decreto No. 4.598. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).



La Asamblea Nacional dictó la Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos, la cual tiene por finalidad: (i) fomentar el emprendimiento; (ii) promover el desarrollo armónico de la economía nacional; (iii) impulsar la iniciativa emprendedora; y (iv) favorecer el ejercicio del derecho a dedicarse libremente a la actividad económica de preferencia de cada persona. Se crea el Registro Nacional de Emprendimientos y el Fondo Nacional para los Emprendimientos. (Gaceta Oficial No. 6.656 Extraordinario del 15/10/2021. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).



La Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia dictó los lineamientos para la suscripción y publicación de decisiones con firma digital, práctica de citaciones y notificaciones electrónicas y la emisión de copias simples o certificadas por vía electrónica. (Gaceta Oficial del 28/10/2021. Resolución No. 2021-0011. Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).

La Asamblea Nacional dictó las leyes siguientes: 1. Ley para la Promoción y Uso del Lenguaje con Enfoque de Género. (Gaceta Oficial No. 6.654 Extraordinario del 07/10/2021). 2. Ley para la Prevención y Erradicación del Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. (Gaceta Oficial No. 6.655 del 07/10/2021). 3. Ley Orgánica de Reforma Parcial de la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial. (Gaceta Oficial No. 6.657 Extraordinario del 28/10/2021). 4. Ley para el Respeto de los Derechos Humanos en el ejercicio de la Función Pública. (Gaceta Oficial No. 6.658 Extraordinario del 28/10/2021). (Entrada en vigencia: A partir de su publicación en Gaceta Oficial).



TRAVIESO EVANS

ARRIA RENGEL & PAZ

CARACAS - VALENCIA - BARQUISIMETO - MARACAIBO - PUERTO LA CRUZ

CARACAS

VALENCIA

BARQUISIMETO

MARACAIBO

PUERTO LA CRUZ

Teléfono: (+58 212) 918 33 33

Teléfonos: (+58 241) 825 64 56 /
826 28 21 / 825 47 93

Teléfonos: (+58 251) 233 75 37 /
233 65 52

Teléfono: (+58 261) 792 02 61

Teléfonos: (+58 281) 286 86 83 /
286 78 98



www.traviesoevans.com



legal@traviesoevans.com



[traviesoevans](https://www.instagram.com/traviesoevans)



[TraviesoEvans](https://twitter.com/TraviesoEvans)



[Travieso Evans Arria Rengel & Paz \(T&E\)](https://www.linkedin.com/company/travieso-evans-arria-rengel-y-paz)

NOTA: ESTE BOLETIN INFORMATIVO NO DEBE INTERPRETARSE COMO UNA ASESORÍA LEGAL EN ASUNTO ESPECÍFICO ALGUNO Y SU CONTENIDO TIENE EL FIN DE SERVIR COMO UN AVISO GERENCIAL EN CUANTO A LOS SUCESOS ACTUALES EN VENEZUELA. CUALQUIER PREGUNTA LEGAL RELACIONADA CON LA POSIBLE APLICACIÓN DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN O DE UNA LEGISLACIÓN PROPUESTA A UN ASUNTO ESPECÍFICO DEBE DIRIGIRSE A TRAVIESO EVANS ARRIA RENGEL & PAZ.